



UNESCO

**Reunión Constituyente  
del Comité Regional  
para América Latina  
y el Caribe  
del programa  
Memoria del Mundo  
de la UNESCO**

Pachuca, México  
14-16 de junio 2000

UNESCO



REUNION CONSTITUTIVA DEL COMITE REGIONAL  
PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE  
DEL PROGRAMA MEMORIA DEL MUNDO  
DE LA UNESCO

Pachuca, México, 14-16 de Junio 2000

Por: Lourdes Blanco

Con aportes de Jorge Peña Zepeda, profesor- investigador  
del CEDICSO XXI, Universidad Autónoma del Estado  
de Hidalgo, México

Impreso en la Unidad de Artes Gráficas y Publicaciones, IESALC /UNESCO  
Caracas, septiembre del 2000

## Prólogo

La memoria de los pueblos es uno de sus más ricos tesoros porque permite incidir en el presente para construir el futuro. El ser humano es frágil, pero más frágil ha demostrado ser su memoria, registrada casi siempre en soportes muy volátiles por sí mismos, pero también sometidos a accidentes y desastres naturales y, lo que es peor, a actos de guerra y atentados.

El hombre es el único animal que atenta contra su hábitat y, sin bastarle con esto, atenta contra el registro de su historia, que es el resultado de su memoria intelectual y parte de lo que lo distingue como especie.

Múltiples son los ejemplos de pérdidas del patrimonio documental, como el clásico caso de la quema de la biblioteca de Alejandría. Como menciona en su libro **Memoria del Mundo: Preservando nuestro Patrimonio Documental**, nuestro colega Abdelaziz Abid, el terremoto de 1923 en Japón que destruyó 700 mil volúmenes de la Biblioteca de la Universidad Imperial de Tokio. En Italia, cuando el río Arno se salió de su cauce en 1966, dañando más de 2 millones de libros de las bibliotecas de Florencia. Deplorablemente, los estragos de las guerras y el pillaje también han despojado a la historia de valiosa memoria material. En la región de América Latina y el Caribe, las recientes inundaciones en Centroamérica y Venezuela, que arrasaron edificios enteros, algunos de ellos continentes de valiosas colecciones documentales, afligen nuestro pasado reciente.

Para atender la situación descrita, la UNESCO emprendió en 1992 el Programa Memoria del Mundo, con el objetivo de preservar el patrimonio documental de significado mundial, regional y nacional y facilitar su acceso. También es un importante objetivo de este programa, el incrementar la conciencia en los Estados Miembros de la UNESCO sobre el valor de su patrimonio documental y promover actividades para la obtención de fondos financieros.

Para poner en práctica el Programa, el Director General de la UNESCO creó un Comité Consultivo Internacional, con el objetivo de planificar, supervisar, recomendar la asignación de recursos financieros y autorizar qué proyectos serían acreedores de la denominación Memoria del Mundo.

De este Comité, que se reunió por primera vez en 1993, han emanado importantes recomendaciones que han estimulado la multiplicación del Programa. En 1996, se creó un Comité Regional para Asia y el Pacífico y además se han constituido Comités Nacionales en 27 países, entre los que se encuentran: Colombia, Cuba y Venezuela.

Un Grupo Internacional de Expertos se reunió en Caracas, en diciembre de 1999, donde se hizo más patente la necesidad de crear un Comité Regional para América Latina y el Caribe. Asimismo, la creación de nuevos Comités Nacionales para Estados Miembros con valiosas colecciones en la región se hace esencial.

La labor de los Comités Regionales debería estar encaminada a los siguientes aspectos:

1. Identificación de proyectos para el Registro Mundial.
2. Realización de inventarios nacionales del patrimonio documental y creación del Registro de la Memoria Regional.
3. Diseño y ejecución de un programa y plan de acción de alcance regional.
4. Concentración de esfuerzos y selección y difusión de las mejores prácticas.
5. Generación de proyectos y de recursos financieros, para emprenderlos.

Hoy en día, el Registro Mundial incluye 47 colecciones de 26 países, entre los cuales están: Argentina, México, Trinidad & Tobago y Venezuela. En este contexto es justo hacer mención de la iniciativa Memoria de Iberoamérica, lanzada por la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), desarrollada en cooperación con la UNESCO y que puede considerarse como el antecedente de un programa regional, dedicado en este caso al Mundo Ibérico.

En el marco de la cooperación entre ABINIA y la UNESCO, se han desarrollado proyectos tales como, la indexación en una base de datos de 90 mil obras de los siglos XVI al XVIII; El rescate de la prensa iberoamericana del siglo XIX, que condujo al inventario de 6 mil títulos de periódicos y otros medios de prensa de 12 países de la Región y su edición en disco compacto; la realización de dos cursos regionales sobre conservación de documentos; la edición de una colección de fotografías de América Latina y el Caribe del siglo IX y Principios del XX. El rescate de los archivos del Libertador Simón Bolívar es el más reciente resultado de los esfuerzos realizados y se trabaja actualmente con los archivos del General Francisco de Miranda.

Otros proyectos de gran importancia fueron analizados en la reunión del grupo Internacional de Expertos, celebrada en diciembre de 1999 en Caracas, cuyo informe final debe ser considerado un documento de trabajo importante para el Comité Regional que nos ocupa.

El informe que sigue estas notas corresponde a la primera reunión de nueve expertos, provenientes de igual número de países de la Región, que fueron seleccionados a título personal por su destacada labor en la preservación y acceso del patrimonio documental de sus pueblos para integrar el Comité Regional del Programa Memoria del Mundo para América latina y el Caribe. Estuvieron acompañados en su quehacer por valiosos invitados del país anfitrión que enriquecieron sus debates.

La UNESCO pone a la disposición del Comité Regional una plataforma de acción para que creen nuevas cualidades, seleccionen las mejores prácticas y en suma contribuyan al rescate, para las generaciones actuales y futuras, de lo más trascendental de la memoria de esta región que tan intensamente ha vivido sus más de cinco siglos de historia documental.

Nuestro agradecimiento a México, heredero de uno de los más antiguos testimonios de nuestra cultura documental y que ya forma parte del Registro de la Memoria del Mundo; al Estado de Hidalgo con su rica tradición histórica y cultural; a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y a la Fundación Hidalguense con su manifiesto interés en el tema y su auspicio a esta reunión; a la Universidad de Colima, que ha hecho aportes tecnológicos trascendentales para la difusión de algunos de los resultados antes expuestos; al Sr. Jorge Cabrera Bohórquez, Miembro del Comité Internacional, participante en la Reunión de Caracas, organizador entusiasta de esta reunión y de la Segunda Conferencia Internacional del Programa Memoria del Mundo, Colima 2000. A todos ellos y a los distinguidos miembros del Comité Regional, en el nombre del Director General de la UNESCO, del Coordinador del Programa Memoria del Mundo y en el mío propio, nuestro más sincero reconocimiento.

Caracas, Septiembre 13 del 2000

Isidro Fernández-Aballí  
Consejero Regional para América Latina y el Caribe  
División de Información e Informática  
UNESCO

## Indice

1. Introducción	7
2. Orador de orden	7
3. Composición y objetivos del comité	8
4. Preliminares de la reunión	9
5. Sesiones de trabajo	11
6. La misión del Comité Consultivo Internacional	12
7. Los diagnósticos	12
8. Objetivos y alcance del comité regional	13
9. Directrices del comité regional	15
10. Incorporación y utilización de nuevas tecnologías	15
11. Nominaciones al registro de memoria del mundo	15
12. Promoción de proyectos nacionales y regionales	16
13. Compilación legislativa, normativa y ética	16
14. Organización del comité regional	16
15. Difusión, recursos humanos, técnicos y financieros	17
16. Acuerdos y conclusiones	18
17. Agradecimientos	19
Anexo 1: Participantes en orden alfabético	20
Anexo 2: Programa y agenda de trabajo del 15 de junio	22
Anexo 3: Resumen de los diagnósticos presentados	23
Anexo 4: Programa de la reunión	30
Anexo 5: Acta constitutiva del comité regional de América Latina y Caribe	31

## 1. Introducción

1.1. En un ambiente protocolar, solemne y lleno de expectativas, tuvo lugar entre el catorce y el dieciséis de junio, en la ciudad de Pachuca, México, la reunión constitutiva del Comité Regional para América Latina y el Caribe del programa de la UNESCO *Memoria del Mundo* (MOW).

1.2. El acto inaugural fue realizado en el auditorio del Centro de Estudios para el Desarrollo e Investigación de las Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en México, coanfitriona con la UNESCO de la reunión. Estuvieron presentes el Gobernador Constitucional del Estado; el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; el Director del Centro de Estudios para el Desarrollo e Investigación de las Ciencias Sociales (Cedicso XXI); el Coordinador del Programa Memoria del Mundo; el Consejero Regional para América Latina y el Caribe del CII-UNESCO; el Representante de México en el Comité Consultivo Internacional del Programa; los nueve integrantes del Comité Regional MOW-LAC, los observadores de honor, profesores y altos directivos de la Universidad.

1.3. La apertura estuvo a cargo de Raúl Arroyo González, Director del Cedicso XXI, en cuyas palabras de bienvenida se traslucía el beneplácito institucional al poder servir de anfitrión a este significativo encuentro pues, según dijo, "la universidad es el espacio natural para las manifestaciones de la cultura" de la misma manera que los vínculos internacionales crean el ambiente que propicia las convergencias y la comprensión entre los pueblos.

1.4. Reconoció Arroyo González que la responsabilidad por preservar y difundir los legados heredados del pasado con frecuencia encuentran cierta rivalidad de parte de la tecnología que a menudo surge como una amenaza, especialmente en las asignaciones presupuestarias, y concluyó señalando que es con la suma de voluntades que se pueden armonizar estos extremos y hacerlos confluir hacia los mismos objetivos.

## 2. Orador de orden

2.1. El discurso de orden fue responsabilidad de Isidro Fernández-Aballi, Consejero Regional del CII-UNESCO, quien abrió con una alerta: "La memoria de los pueblos es uno de sus más ricos tesoros porque permite incidir en el presente para construir el futuro" y comparó la fragilidad del ser humano con la de su memoria, registrada casi siempre en "soportes muy volátiles por sí mismos, pero también sometidos a accidentes y desastres naturales y, lo que es peor, a actos de guerra y atentados. El hombre es el único animal que atenta contra su hábitat y sin bastarle con esto, atenta contra el registro de su historia, que es el resultado de su memoria intelectual y parte de lo que lo distingue como especie."

2.2. En su intervención Fernández-Aballí proporcionó un resumen de cómo se formó y cuanto ha realizado el Programa Memoria del Mundo desde su inicio en 1993, ocasión en que el Director General de la UNESCO designara a un Comité Consultivo Internacional de catorce miembros para manejarlo. Destacó igualmente que el programa MOW cuenta, como marco de referencia, con una plataforma y un reglamento operativo además del conjunto de directrices orientadoras en las que se propicia la creación de

una red de comités, nacionales y regionales, integrados por expertos que son seleccionados a título personal por su destacada labor en la preservación del patrimonio documental de sus pueblos.

2.3. A la fecha, se han constituidos 32 Comités Nacionales en distintas partes del mundo, entre los que se encuentran los de Colombia, Cuba, México y Venezuela. El Registro Internacional incluye 47 colecciones de 26 países, incluyendo acervos de Argentina, México, Trinidad & Tobago y Venezuela. “En este contexto,” acotó Fernández-Aballí, “es justo hacer mención de la iniciativa Memoria de Iberoamérica, lanzada por la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), desarrollada en cooperación con la UNESCO, y que puede considerarse como al antecedente de un programa regional dedicado en este caso al mundo ibérico.”

2.4. “Se hace evidente,” puntualizó el Consejero Regional en su exposición, “que el equipo regional de expertos que hoy se inicia deberá compulsar la creación de nuevos Comités Nacionales. Los mismos deben ser fuente de información e iniciativas para facilitar una labor encaminada a: la identificación de acervos para el Registro Mundial; la realización de inventarios del patrimonio documental regional; el diseño y la ejecución de un plan de acción de alcance regional; la concentración de esfuerzos, selección y difusión de las mejores prácticas; y la generación de proyectos y recursos de financiación para emprenderlos.”

2.5. El acto inaugural tocó a su fin con la intervención del Gobernador del Estado de Hidalgo, Manuel Angel Núñez Soto, quien a la par de darle a la concurrencia la más cálida bienvenida, destacó la preocupación que ha mostrado el estado de Hidalgo— con sus conventos, la fototeca, los archivos y museo de fotografía— por los patrimonios documentales de la nación, habiendo ofrecido una nueva sede para la óptima conservación de los códices prehispánicos que custodia el Instituto de Antropología e Historia de México. El Gobernador fue enfático al aseverar que resulta fundamental para la humanidad no solo preservar sino hacerlo con recursos, con compromiso, por lo que se consideraba una parte comprometida con la gestión del Comité Regional que en ese día inició su labor.

### 3. Composición y objetivos del Comité

3.1. La constitución del Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa *Memoria del Mundo*— en el cual se encuentran archivólogos, historiadores, conservadores, bibliotecólogos e investigadores de nueve países, Brasil, Chile, Ecuador, Jamaica, México, Nicaragua, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela— se inscribe en un proceso de largo alcance adelantado por la UNESCO en la región con el propósito de habilitar un equipo humano que impulse, coordine, sistematice y difunda los objetivos de preservación y acceso que son la piedra de toque del programa *Memoria del Mundo*.

3.2. El Comité está integrado por Lygia Guimaraes, del Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional del Brasil; María Eugenia Barrientos, Conservadora del Archivo Nacional de Chile; María Elena Porras, Directora del Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador; John Aarons, Director de la Biblioteca Nacional de Jamaica; Rosa María Fernández de Zamora, Coordinadora de la Biblioteca Nacional de México, UNAM; Margarita Vannini, Directora del Instituto de Historia de

Nicaragua y Centroamérica; Luis Guillermo Núñez Soto, conservador y docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el Perú; Margaret Rouse-Jones, Directora de bibliotecas de la Universidad West Indies en Trinidad & Tobago; y Lourdes Blanco, asesor en conservación de la Biblioteca Nacional de Venezuela.

3.3. Como invitados especiales a la reunión de Pachuca, participaron cuatro observadores en representación de la Biblioteca Nacional y del Archivo Nacional de México: Stella María González Cicero, Directora General, y Consuelo Méndez Tamargo, Jefa del Centro de Documentación Gráfica y Conservación, respectivamente, del Archivo General de la Nación de México; y Silvia González Marín, Directora General de Bibliotecas de la Ciudad Universitaria y Elsa Margarita Ramírez Leyva del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM por México, profesionales activos en custodia, control bibliográfico y preservación. También estuvo presente la Directora de Nuevas Tecnologías de Información de la Universidad de Colima, Lourdes Fera Basurto, quien desde el mes de diciembre pasado forma parte del subcomité de tecnología del Programa MOW.

3.4. La constitución del Comité Regional es un paso crítico dentro de un conjunto de recomendaciones recogidas durante la reunión de expertos regionales e internacionales convocada por el Consejo Regional del CII-UNESCO en Caracas hace nueve meses.

3.5. La habilitación de este Comité viene a cristalizar lo que ha sido la experiencia acumulada del equipo ejecutor y consultivo del Programa *Memoria del Mundo* a nivel mundial, quien en estrecha consulta con la IFLA y el ICA, ha considerado que tanto la creación de los Comités Nacionales como la incorporación de Comités Regionales contribuyen a la profundización de los objetivos del programa.

3.6. El *Comité para América Latina y el Caribe de la Memoria del Mundo* es el segundo en concretarse luego de la creación del Comité del Sudeste Asiático y del Pacífico, el cual ha estado trabajando desde 1996. En Africa, los Comités de la IFLA y del ICA actúan en forma conjunta como Comité Regional.

3.7. Al concluir el acto de instalación, se asistió a una interesante exposición de documentos antiguos, incluyendo cartas oficiales y planos iluminados de los Siglos XVI al XIX, pertenecientes al Archivo Histórico del Poder Judicial, denominada "Memoria documental del Estado de Hidalgo".

#### 4. Preliminares de la reunión

4.1. La primera sesión de trabajo realizada en el salón de uso múltiples del Cedisco XXI estuvo presidida por Abdelaziz Abid, Jorge Cabrera Bohórquez e Isidro Fernández-Aballí, quien tomó la palabra para pedir la presentación individual de cada uno de los miembros e invitados especiales, lo cual se cumplió. También pidió la aprobación de una agenda preliminar y la designación de una directiva para el Comité para lo cual sugirió como Presidenta a María Elena Porras, representante del Ecuador, y como Relatora a Lourdes Blanco de Venezuela. Fernández-Aballí aclaró que hasta tanto el Comité no contara con un reglamento de funcionamiento, cabrían dos criterios de selección para la directiva: por rotación alfabética o concediéndole la presidencia al país que actuara de anfitrión en cada reunión.

4.2. Se invitó al debate sobre la propuesta. Intervino en primer lugar, Rosa María Fernández, quien manifestó la dificultad de opinar sobre la postulación en la medida en que no se contara con el conocimiento entre los miembros del Comité para un pronunciamiento sobre una elección de este tipo. También intervinieron las observadoras Consuelo Méndez y Silvia González Marín, para sugerir que más que elegir la directiva del Comité, apenas iniciadas las deliberaciones, procedía la designación de una directiva para la reunión y luego, en la ronda final, someter a votación las postulaciones para la directiva que habría de regir al Comité en su primera etapa. Todos los presentes estuvieron de acuerdo.

4.3. Fernández-Aballí propuso que la secretaría permanente del Comité Regional estuviera ubicada en la Oficina del Consejero Regional para América Latina y el Caribe de la UNESCO en Caracas; habló de la necesidad de contar con unas reglas del juego; dijo que hasta tanto no se tuvieran los estatutos, proponía que la mesa directiva se desempeñara durante un lapso de dos años y que se reuniera todos los años. Propuso que luego de la elección de la directiva para la reunión, se procediera a la exposición de los diagnósticos sobre la situación de las colecciones en los respectivos países.

4.4. Luego de varios intercambios, Jorge Cabrera, Miembro del Comité Consultivo Internacional del MOW, intervino para esclarecer detalles logísticos en relación con la reunión. El Coordinador del programa *Memoria del Mundo*, Abdelaziz Abid, hizo uso de la palabra, ofreciendo información relativa a los procedimientos empleados por otros comités regionales ya constituidos. Hubo una breve discusión y se acordó sin objeciones que el Presidente y Relator de la Reunión serían las personas propuestas, aplazándose para la sesión de clausura la elección de la directiva del Comité.

4.5. Jorge Cabrera enfatizó la promoción del programa como una prioridad; destacó la importancia de concientizar a los gobernantes tal y como había quedado evidenciado en el acto de la mañana y en las palabras que cada una de las autoridades invitadas, tanto del Estado de Hidalgo como de la Universidad, habían pronunciado; destacó así mismo el ejemplo de la inauguración de la exposición de manuscritos de los Archivos del estado, como otra manera de llamar la atención sobre los acervos patrimoniales. Adelantó que otro de los puntos a tratar sería la elaboración del plan de trabajo y la designación de una subcomisión encargada de redactar los estatutos del Comité. A manera de orientación, se repartió el original en inglés y la traducción al español del Reglamento del Comité Consultivo Internacional.

4.6. La falta de tiempo evidente para cubrir tantos objetivos hizo necesario introducir cambios en la Agenda, lo cual fue aprobado. Así, la materia principal de la reunión quedó puntualizada a los diagnósticos de cada país y a la configuración de los objetivos del Comité, dejándole a un subcomité la redacción de los estatutos.

4.7. Debido al número de ponencias previstas, que incluían en primer lugar la del Coordinador del Programa, Abdelaziz Abid, la del miembro del Comité Consultivo Internacional, Jorge Cabrera Bohórquez, las de los integrantes del Comité así como los aportes de los invitados especiales de México, la agenda fue modificada y algunas presentaciones, como la exposición sobre tecnología disponible a la Memoria del Mundo en la Universidad de Colima y la Biblioteca Digital Iberoamericana y del Caribe, fueron omitidas en aras de permitir tiempo para el debate sobre funciones, interrelaciones y programa de trabajo del Comité.

## 5. Sesiones de trabajo

5.1. Presidida la mesa por la nueva presidenta y relatoría, las sesiones se desarrollaron en animada discusión referente a los objetivos del Comité Regional, los estatutos que habría de regirlo, la responsabilidad que le correspondería asumir en la Segunda Conferencia Internacional de Memoria del Mundo, a realizarse en Colima entre el 27 y el 29 de Septiembre próximo, y el mandato que esaba llamado a cumplir en el marco del Programa *Memoria del Mundo*. Tema también de intercambios fue la aplicación del instrumento desarrollado por el programa para solicitar financiamiento, el cual consiste en un formulario ya remitido a cada miembro del Comité. Preocupó también la relación que debiera establecerse entre el Comité Regional, los Comités Nacionales y la Comisión Nacional de la UNESCO.

### 5.2. Charla de Abdelaziz Abid

5.3. Las presentaciones de la agenda se iniciaron con la charla de Abdelaziz Abid, Director del Programa *Memoria del Mundo*, quien hizo votos en primer lugar por una exitosa reunión cuyas conclusiones y recomendaciones esperaba con interés así como el trabajo conjunto con los integrantes del Comité Regional.

5.4. Explicó que el programa había nacido en 1992 y entre sus motivaciones estuvo el estado desastroso en que se encontraban los archivos y documentos en muchas partes del mundo pero especialmente en la antigua Unión Soviética. Los delegados de Europa oriental temían que con el colapso de la Unión Soviética se dispersaran y perderían muchos patrimonios. Especialmente preocupada estaba Polonia, que ya había perdido muchos tesoros a causa de las ocupaciones y en la segunda guerra mundial. Otros países del Asia Central también estaban adquiriendo su autonomía con lo que se hizo más aguda la necesidad de contar con un esfuerzo conjunto liderizado por la UNESCO. Este proyecto contó con el apoyo decidido de los países Arabes, Africanos, Iberoamericanos (a través de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, ABINIA) y por medio de las asociaciones profesionales, como son la IFLA y el ICA.

5.5. Abid reseñó los cuatro objetivos fundamentales del Programa resaltando lo difícil que se hace determinar realmente lo que importa a la *Memoria del Mundo*. Por lo que el esclarecimiento de los objetivos del programa cobra tanta relevancia. Ellos son: preservación, acceso, diseminación de productos, sensibilización.

5.6. Con el primer objetivo se aspira a asegurar, por los medios más adecuados, la preservación del patrimonio documental con significado mundial y fomentar la preservación del patrimonio documental de importancia nacional y regional. El acceso es igualmente crucial y se deriva del anterior: lograr que el patrimonio sea accesible para una gran variedad de públicos, dentro y fuera de los países en que esté ubicado físicamente, y fomentar un acceso equitativo. Hizo referencia al hecho de que la tecnología de información actual puede fortalecer a los patrimonios, haciéndolos más visibles, para colegios y para el público en general. Algunos archivistas temen que si se da más acceso los documentos habrán de sufrir. Pero la paradoja es que la accesibilidad es una garantía de la preservación. Dijo: "los materiales que son

digitalizados se hacen accesibles a muchas personas y la exigencia del acceso puede estimular el trabajo de preservación.”

5.7. Los objetivos tercero y cuarto del Programa son consecuencia de los dos primeros: elaborar productos basados en el patrimonio documental y lograr su más amplia distribución (destacó el caso de la Biblioteca Nacional en Praga) y, a través de la sensibilización, fomentar mayor conciencia en todos los países del mundo de sus respectivos patrimonios documentales, en especial aquellos de importancia universal.

5.8. Abid enfatizó que la sensibilización a todos los niveles es una de las grandes tareas a realizarse: hay que concientizar al gobierno, en diversas instancias, y también a los gremios, organizaciones privadas y no gubernamentales de manera que el trabajo sea cooperativo. Hay que hacer una campaña de diseminación de los productos que son generados a través de la digitalización. En todo momento de su exposición, utilizó ejemplos visuales de los extraordinarios patrimonios que se han venido identificando a través del MOW y reseñó los proyectos pilotos, entre los que vale la pena recordar el de *Memoria de Iberoamérica*, el cual consiste en crear un catálogo colectivo automatizado de la prensa latinoamericana del siglo XIX ya microfilmada y la eventual digitalización de las microformas para mejorar su acceso.

## **6. La misión del Comité Consultivo Internacional**

6.1. En su intervención, Jorge Cabrera detalló la misión del Comité Consultivo Internacional, el órgano rector del programa, con énfasis puntual en el reglamento, reglas y procedimientos, los cuales fueron distribuidos para mejor conocimiento del Comité y como punto de partida para el reglamento propio que está por redactarse. Entre las responsabilidades mayores del Comité Consultivo Internacional está el Registro Internacional del Patrimonio Documental de la Humanidad y la planificación y la asignación de recursos. El Comité Consultivo Internacional estaría llamado también a reforzar las atribuciones de los comités nacionales y regionales.

6.2. Tanto Cabrera como Abid hicieron un llamado a la participación del Comité en la 2nda. Conferencia Internacional de Memoria del Mundo que tendrá lugar bajo los auspicios de la Universidad Autónoma de Colima, México, en Septiembre. Sobre este particular hubo varios intercambios y aclaratorias.

6.3. Se le hizo entrega al grupo de la publicación “*Directrices para la Salvaguardia del Patrimonio Documental*”, un documento preparado en nombre de la IFLA por Stephen Foster, Roslyn Russel, Jan Lyall y Duncan Marshall y publicado por la UNESCO en español en 1995.

## **7. Los diagnósticos**

7.1. Cada miembro del Comité, en su oportunidad, tomó la palabra para reseñar en forma sucinta la situación imperante en cada país con respecto a los patrimonios documentales. En ciertos casos, se adelantaron propuestas de planes concretos así como postulaciones para la *Memoria del Mundo* en su instancia Internacional como Regional.

7.2. La lista de las ponencias fueron las siguientes: "Promemoria" de Lourdes Blanco (Venezuela); "The Status of Documentary Heritage in Trinidad and Tobago" de Margaret Rouse-Jones; "El Patrimonio Documental en el Perú" de Luis Guillermo Núñez Soto; "Situación del Patrimonio Bibliográfico y Documental en México" de Rosa María Fernández de Zamora; "La Conservación del Patrimonio Documental de Nicaragua: Nuevas Perspectivas" de Margarita Vannini; "Diagnostico del Patrimonio Documental en el Ecuador", por María Elena Porras; "Acervo Documental de Chile" por María Eugenia Barrientos; y "The Situation of the Preservation of the Documentary Heritage in Brasil- A Summary" por Lygia Guimaraes. Como cierre, se escucharon las ponencias del grupo de observadores de México. (En el Anexo 3, se incluyen los resúmenes de las ponencias).

7.3. Las exposiciones revelaron una gran diferencia entre los países con respecto a la preservación y catalogación de sus acervos documentales. Entre las preocupaciones comunes se mencionaron: la situación de la legislación con respecto a los acervos documentales; la ausencia de catálogos colectivos nacionales o regionales, conforme a normas actualizadas que permitan la automatización y creación de redes; la falta de personal técnico, tanto en esta materia como en el de la conservación física y preservación; la insuficiencia de los espacios físicos para crear ambientes adecuados a la preservación.

7.4. Se acordó que los ponentes entregaran copia de sus trabajos y proyectos con miras a una publicación que presentaría tanto los acuerdos de la reunión como los diagnósticos. Abdelaziz Abid y Jorge Cabrera propusieron incorporar en la segunda edición del libro de Abid *"Memoria del Mundo: Conservando Nuestro Patrimonio Documental"*, el documento presentado por Lourdes Blanco (de Venezuela) en el que se proporciona una visión de conjunto de algunos de los patrimonios más singulares de la región.

## 8. Objetivos y alcance del Comité Regional

8.1. El segundo día de la reunión se desarrolló en el Centro de Vinculación Internacional y Desarrollo Educativo de la Universidad de Hidalgo. De entrada, Fernández-Aballí propuso suspender las dos ponencias de la mañana y dedicar ese tiempo a la discusión sobre las materias de fondo. Adelantó algunas interrogantes en relación al plan de trabajo. Entre las preguntas abordadas estuvieron las siguientes: ¿Cómo se van a promover los Comités Nacionales? ¿Como se va a elaborar el Registro Regional de Memoria del Mundo? ¿Cómo se van a elaborar las postulaciones al Registro Internacional? ¿Cuales son las colecciones en peligro en la región? En cuanto a los talleres de conservación, pregunta: ¿cuales son, con qué personal capacitado cuentan? ¿Cual es la estrategia de difusión que debe adoptarse; ¿cómo diseminar la imagen corporativa del programa. En lo referente a cosas prácticas: ¿dónde se va a realizar la próxima reunión? ¿Cómo se va a participar en la Conferencia de Colima?

8.2. Jorge Cabrera intervino para recordarle al grupo que al finalizar la reunión se hacia menester producir, junto con el Acta Constitutiva del Comité, una declaratoria muy bien redactada que sirviera a la difusión del programa en nuestros países.

8.3. Abid entregó a cada miembro del Comité una copia del nuevo disco compacto, "*Safeguarding our documentary heritage/Conservation Preventive*" en el cual se presenta información técnica actualizada basada en el conocimiento más decantado, producto de un conjunto de esfuerzos institucionales e individuales en los que figuran el IFLA-PAC, *Memoria del Mundo* y el Ministerio de Cultura de Francia. La información contenida en el disco, en inglés y en francés, también está disponible en las direcciones electrónicas de la UNESCO. Instó a que se solicitaran tantas copias adicionales del disco como fueran necesarias.

8.4. Luego de variados intercambios y comentarios, referidos todos a las directrices del Comité, su programa de acción y su rango de alcance, Fernández-Aballí propuso una metodología de trabajo mediante la cual se haría una lista de las propuestas y preocupaciones más significativas. Luego, esa lista se resumiría y depuraría por temas para ser debatidos y formalizados.

8.5. Se aprobó la moción de repartir al Comité en tres subgrupos de trabajo cada uno de los cuales asumiría la discusión y redacción de los acuerdos relativos a tres temáticas cruciales:

- directrices y normatividad
- organización
- difusión, recursos humanos, técnicos y financieros

8.6. El Grupo I, dedicado a Directrices/normatividad, quedó integrado por Abdelaziz Abid (quien lo coordinó), Elsa Ramírez, Stella González y Margaret Rouse-Jones. En el Grupo II, dedicado a la organización y coordinado por Isidro Fernández-Aballí, trabajaron María Elena Porras, Margarita Vannini, John Aarons y Rosa María Fernández; y en el Grupo III, coordinado por Jorge Cabrera, quedaron Lourdes Blanco, Lygia Guimaraes, María Eugenia Barrientos, Silvia González Marin, Lourdes Fera y Luis Núñez Soto.

8.7. También se aprobó que cada miembro del Comité Regional no sólo representaría a su país sino que sería responsable por fomentar la creación de Comités Nacionales en los países de la región que aún no los tuvieran. Así, al Brasil le corresponderá fomentar los objetivos del programa en Paraguay y en Uruguay; Chile velará por Argentina; a Ecuador le toca otro tanto en Colombia; a Jamaica un conjunto de países en el Caribe, incluyendo Bahamas, Belice, Haití, Surinam, St. Vincent & The Grenadines, Antillas Neerlandesas, British Virgin Islands, Cayman Islands; México trabajará con Cuba; Nicaragua se ocupará de Honduras, Guatemala, Costa Rica y El Salvador; Perú velará por Bolivia; Trinidad y Tobago por Barbados, St. Lucia, St. Kitts & Nevis, Grenada, Guyana, Antigua & Barbuda, Dominica; y Venezuela asumirá la función de fomento en la República Dominicana y en Panamá.

8.8. Al finalizar la tarde, se leyeron los diversos documentos y el Comité aprobó las recomendaciones que siguen, las cuales se detallan según su temática:

## 9. Directrices del Comité Regional

9.1. Se recomienda que las lenguas oficiales del Comité sean el Español y el Inglés.

9.2. Se recomienda tomar como documento base las *Directrices para la Salvaguardia del Patrimonio Documental del Programa Memoria del Mundo* publicado por UNESCO. El Comité designará a una persona que se hará responsable de recibir comentarios y sugerencias para ampliar y enriquecer el documento, especialmente en cuanto a su aplicación a la región. Esta persona elaborará una propuesta y la hará llegar a los miembros del Comité Regional antes de su próxima reunión. La propuesta se someterá a discusión, a fin de refinarla con las sugerencias recogidas antes de producir la versión final.

## 10. Incorporación y utilización de nuevas tecnologías

10.1. El Subcomité de Tecnología del Comité Consultivo Internacional, que elabora la normativa sobre digitalización, debe circularla entre los miembros del Comité Regional para conocer sus comentarios antes de que se realice la nueva versión.

10.2. Se requiere una versión en español para lo cual el Subcomité deberá designar a la persona que habrá de realizar la traducción. La UNESCO podría apoyar en esta tarea.

10.3. Dada su importancia, el disco compacto *Safeguarding Our Documentary Heritage/ Conservation Preventive du patrimoine documentaire*, editado por la UNESCO, conjuntamente con el IFLA-PAC y el Ministerio de Cultura de Francia, merece la más amplia difusión por los diversos medios para lo cual es necesario el apoyo de los miembros del Comité Regional.

10.4. El disco compacto *Safeguarding Our Documentary Heritage/ Conservation Preventive du patrimoine documentaire* es de gran importancia y utilidad y se recomienda elaborar una versión en español.

## 11. Nominaciones al Registro de Memoria del Mundo

11.1. El Comité Regional para América Latina y el Caribe es responsable de elegir los acervos que van a integrar el Registro de Patrimonios de la Región.

11.2. Se recomienda que el Comité Regional sea flexible en admitir nominaciones provenientes de los Comités Nacionales, instituciones o particulares.

11.3. En dicha tarea, se recomienda buscar apoyo en los Comités Nacionales cuando estos existan.

11.4. Excepcionalmente, el Comité Regional podrá recomendar algunas postulaciones del patrimonio regional para que sean considerados para el Registro Internacional de *Memoria del Mundo*.

11.5. Se recomienda que el Comité Regional asuma la supervisión permanente por el estado de conservación de fondos incluidos en el Registro Nacional y Mundial, y así mismo activar su difusión a nivel regional a través de los diferentes medios y en particular a través de sus propios sitios en la red.

## **12. Promoción de proyectos nacionales y regionales**

12.1. El Comité Regional fungirá como asesor de propuestas para proyectos nacionales y regionales, apoyando prioritariamente en su financiamiento a aquellos que por su naturaleza sean de beneficio para la región.

12.2. Se recomienda utilizar el formato oficial de la UNESCO para la presentación de Proyectos y Postulaciones al programa *Memoria del Mundo*.

12.3. Se propone la creación de una cartera de proyectos del Comité Regional que puedan ser conocidos en la reunión de Colima. Así mismo, difundir las mejores propuestas de proyectos por medio de los sitios de la red y demás medios con el propósito de conseguir financiamiento de otros organismos.

## **13. Compilación legislativa, normativa y ética en América Latina y el Caribe.**

13.1. Se recomienda elaborar una compilación legislativa, normativa y ética referida a América Latina y el Caribe.

13.2. Se recomienda que el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (CUIB/UNAM) elabore la compilación legislativa, normativa y ética de América Latina y el Caribe para la protección y difusión del patrimonio documental de la región.

13.3. Los Comités Nacionales proporcionarán los materiales relativos a través del Comité Nacional de México.

13.4. El documento con la propuesta se presentará en la próxima reunión del Comité Regional para su análisis y aprobación.

## **14. Organización del Comité Regional**

14.1. Hasta que se redacten los estatutos, el Comité Regional tendrá una vigencia de cuatro años y su mesa directiva estará conformada por un Presidente, dos Vicepresidentes y un Relator.

14.2. Se acepta la propuesta del Consejero Regional de Información e Informática de la UNESCO para que su oficina actúe como Secretaría permanente del Comité. El plazo será inmediato.

14.3. La directiva electa en la reunión constitutiva asumirá la elaboración de los estatutos y sobre la base de los aspectos discutidos en la presente reunión, presentará a los miembros del Comité, en un plazo no mayor de 30 días, un anteproyecto de Plan de Trabajo para el período 2000-2001. El plazo será 30 días.

14.4. Cada miembro del Comité Regional asumirá la responsabilidad por la diseminación a otros países de los principios del programa, de acuerdo con el esquema discutido en la reunión. Plazo: inmediato.

14.5. Solicitar a la Secretaría Permanente (UNESCO, Caracas) elaborar una comunicación destinada a las Comisiones Nacionales de la Unesco en el que se informe de la constitución del Comité Regional, así como del esquema de atención a los países (acordados en el numeral anterior), y brinde su apoyo a los miembros del Comité Regional de manera que se puedan cumplir las tareas de armonización y coordinación con los Comités Nacionales. Tiempo de ejecución: mes de Julio del 2000. Responsables: Directiva y secretaría del Comité Regional.

14.6. Elaborar un cronograma para el fomento de los Comités Nacionales a partir de la información que al respecto suministre cada miembro del Comité Regional a la directiva del mismo. Plano: octubre del 2000. Responsables: todos los miembros y la directiva.

14.7. Que se instruya a los Comités Nacionales ya constituidos para que se elaboren los Registros Nacionales de la Memoria del Mundo. Plazo: Abril del 2001. Responsables: Directiva del Comité.

14.8. Elaborar el Registro Regional a partir de los Registros Nacionales y/o Internacionales pertinentes. Plazo: Octubre del 2001. Ejecutores: Miembros del Comité.

14.9. Que a partir del Registro Regional se promuevan nuevas postulaciones al Registro Internacional. Plazo: Noviembre del 2001. Ejecutores: Comité Regional y Comités Nacionales.

## **15. Difusión, desarrollo de recursos humanos, técnicos y financieros**

15.1. Difundir las actividades del Comité Regional y concientizar a las diversas instancias gubernamentales y a la sociedad civil sobre los objetivos del programa, a través de los diferentes medios de comunicación.

15.2. Elaborar y mantener actualizado el directorio automatizado de personal, programas de conservación y sistemas de acceso; realizar los inventarios de colecciones en peligro y las fuentes de financiamiento para proyectos.

15.3. Establecer la participación del Comité Regional en la Segunda Conferencia Internacional del Programa Memoria del Mundo a realizarse en Colima en Septiembre.

15.4. Procurar la asistencia del Comité en pleno (o de una representación) y elaborar una o dos ponencias sobre la actividad del Comité.

15.5. Publicar la memoria de la reunión de Pachuca 2000, incluyendo los diagnósticos presentados y exhortar a los demás países que no estuvieran representados a elaborar informes correspondientes para que puedan ser incorporados posteriormente.

15.6. Aplicar la normalización establecida por las Directrices del Programa *Memoria del Mundo*, para la elaboración y difusión de los catálogos e inventarios del patrimonio documental.

15.7. Contar con la asesoría de expertos internacionales especializados en la región.

15.8. Identificar las ofertas de capacitación afines al Programa *Memoria del Mundo*, con objeto de elaborar un directorio o guía de la materia en la región.

## 16. Acuerdos y conclusiones

16.1. Se acordó que todas las recomendaciones anteriores formarían parte del Plan de trabajo del Comité para el período 2000-2001, recayendo la responsabilidad por la redacción definitiva en la nueva directiva.

16.2. Abid insistió sobre el tema de la Conferencia Internacional a realizarse en Colima, entregando los carteles que había producido México y discutiendo con los miembros lo que podría ser la representación del grupo en esa Conferencia. A cuyo fin propuso que fuera la ponencia de Lourdes Blanco, *Promemoria*, la que iniciara las sesiones del segundo día de la Conferencia en Colima.

16.3. Jorge Cabrera procedió a leer el Acta Constitutiva en la que se establecieron los propósitos del Comité Regional, a saber:

- Promover y asegurar por los medios más adecuados, la preservación del patrimonio documental que tiene significado mundial, regional y nacional.
- Contribuir a elevar en los países Miembros la apreciación de su herencia documental, en particular, aquella que sea considerada como una memoria regional común.
- Formular y adoptar políticas nacionales que permitan definir, salvaguardar y acceder a la herencia documental de la región.
- Proponer mecanismos que favorezcan la cooperación y el intercambio de profesionales y de conocimientos en materia de conservación del patrimonio histórico documental.

16.4. Abdelaziz Abid, Coordinador del Programa MOW, tomó la palabra para proponer al Comité la elección de una directiva, bajo los lineamientos señalados y aprobados en el tema de las Directrices. Por petición de la Presidenta de la Reunión de Pachuca, María Elena Porras, se abrió el debate entre los miembros del Comité para que cada uno hiciera su pronunciamiento y propuesta. Rosa María Fernández, de México, tomó la palabra y felicitó a los conductores de la Reunión por el trabajo desplegado durante las sesiones y propuso ratificar a las mismas personas para la directiva del Comité. Los miembros del Comité aprobaron su propuesta y se procedió a elegir al único cargo faltante, cual era el de Vicepresidente. Margaret Rouse-Jones de Trinidad & Tobago propuso a John Aarons de Jamaica. De seguidas Jorge Cabrera propuso como segunda Vicepresidenta a Rosa María Fernández de México. Las designaciones fueron aprobadas por unanimidad, quedando la Directiva conformada de la siguiente manera:

- Presidenta: María Elena Porras (ECUADOR)
- Vicepresidente: John Aarons (JAMAICA)
- 2da. Vicepresidenta: Rosa María Fernández (MEXICO)

- Relatora: Lourdes Blanco (VENEZUELA)

Se aprobó en forma unánime la propuesta de Fernández-Aballí para que su oficina de Caracas actuara como Secretaría Permanente del Comité.

## 17. Agradecimientos

17.1. La Presidenta electa agradeció a todos los integrantes del Comité Regional así como a los directivos del Programa la confianza depositada en su persona, y solicitó el compromiso conjunto de todos los miembros para la buena marcha del Comité. Ofreció la ciudad de Quito, Ecuador, como sede de la próxima reunión del Comité Regional, a celebrarse en junio del año 2001.

17. 2. Para cerrar, cada miembro del comité, los observadores y asesores, reseñaron los dos días de trabajo, destacando las virtudes y debilidades de la reunión. Hubo consenso en cuanto a considerar la reunión como exitosa, elogiar a los organizadores por su eficiencia y calidad humana, y a celebrar la creación del Comité como una nueva fuerza de trabajo comprometida con la preservación y el acceso a los patrimonios documentales de la región.

## ANEXO 1: Participantes en orden alfabético

Aarons, John Director de la Biblioteca Nacional de Jamaica National Library of Jamaica 12 East Street Kingston, Jamaica 1.876.9671526 ; 9672516 ; 9672494/96; 9225567 <a href="mailto:nljaa@infochan.com">nljaa@infochan.com</a>	México, México 52.5.5222998 <a href="mailto:jcabrera@presidencia.gob.mx">jcabrera@presidencia.gob.mx</a>
Abid, Abdelaziz Coordinador del Programa Memoria del Mundo UNESCO, División de Información e Informática 1, Rue Miollis, 75015 Paris, Francia 33.1.4568.4496 <a href="mailto:a.abid@unesco.org">a.abid@unesco.org</a>	Feria Basurto, Lourdes Directora, Nuevas Tecnologías de Información Universidad de Colima Av. Univesidad 333, Colima, México 52.331.61000; ext 32001; 32002 <a href="mailto:lferia@volcan.ucol.mx">lferia@volcan.ucol.mx</a>
Barrientos Harbin, Maria Eugenia Conservadora de los Archivos de Chile Archivo Nacional de Chile Miraflores 50 Santiago de Chile 56.2.6325735 ; 3605212 ; 3605249 <a href="mailto:ansecne@oris.renil.CL">ansecne@oris.renil.CL</a>	Fernández de Zamora, Rosa Maria Coordinadora, Biblioteca Nacional de México Biblioteca Nacional, UNAM Centro Cultural Universitario Ciudad Universitaria Coyoacan, México D.F., México 52.5.6226801; 6230344 <a href="mailto:rmfe@servidorunam.mx">rmfe@servidorunam.mx</a>
Blanco, Lourdes Asesor del Centro de Conservación Biblioteca Nacional de Venezuela Edif. Rogi, Zona Industrial de La Trinidad Calle Soledad con Piedritas Caracas, Venezuela 58.2.7512661; 9414070 <a href="mailto:dearrojo@cantv.net">dearrojo@cantv.net</a>	Fernández-Aballí, Isidro. Consejero Regional Inf. e Informática para América Latina y el Caribe UNESCO, Caracas Edif. Asovincar Ave. Los Chorros con Calle Acueducto Sebucan, Caracas 1062-A, Venezuela 58.2.2860555 ; 0516 <a href="mailto:ifernandez@unesco.org.ve">ifernandez@unesco.org.ve</a>
Cabrera Bohorquez, Jorge Dirección de Audiencia de la Presidencia de la República Edificio 10, Piso 1 Palacio Nacional, Col. Centro	González Cicero, Stella María Directora Archivo General de la Nación Eduardo Molina y Albañiles S/N Col. Penitenciaria Ampliación México, México 52.5.1339903; 7917311 <a href="mailto:argena@mailinternet.com.mx">argena@mailinternet.com.mx</a>

González Marín, Silvia  
Ciudad Universitaria, C.P. 04510  
Dirección General de Bibliotecas, UNAM  
Centro Cultural Universitario Ciudad Universitaria  
Coyoacan, México D.F., México  
52.5.6221603 ; 6221632 ; 6160664  
[marins@servidor.unam.mx](mailto:marins@servidor.unam.mx)

Guimaraes, Lygia Maria  
Conservadora de papel, responsable del Secore  
Instituto do Patrimonio Historico e Artístico Nacional- IPHAN  
Rua da Imprensa - 16s/810  
Rio de Janeiro- RJ, Brasil  
55.21.2200156; 2204590 ; 2200769; 2407667 or  
2204840  
[lygia@attglobal.net](mailto:lygia@attglobal.net)  
<http://www.iphan.gov.br> ; [www.bn.gov.br](http://www.bn.gov.br)

Mendez Tamargo, Consuelo  
Responsable de colecciones  
Archivo General de la Nación, México  
Eduardo Molina y Albañiles S/N Col.  
Penitenciaria Ampliación  
C.P. 15350 Ciudad de México, México  
52.5.133.9900, ext. 19418 ; 133.9928  
[cmendez@segob.mx](mailto:cmendez@segob.mx)

Núñez Soto, Luis Guillermo.  
Docente-Conservador  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Ciudad Universitaria  
Av. Venezuela S/N Facultad de Letras  
Lima 36, Perú  
51.1.3878616; 3112954  
[numen@terra.com.pe](mailto:numen@terra.com.pe)

Peña Zepeda, Jorge Eduardo (relator)  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo,  
Cedicso XXI

Pachuca, estado de Hidalgo  
Pachuca, México  
52.5.7172000 ext. 5203 /5204  
[jpl@compaq.net.mx](mailto:jpl@compaq.net.mx)

Porrás Paredes, Maria Elena  
Directora  
Archivo Histórico, Ministerio de Relaciones  
Exteriores  
Paes 552 y Carrión  
Quito, Ecuador  
593.509996  
[meporras@mnrree.gov.ec](mailto:meporras@mnrree.gov.ec) ; [darchhis@mnrree.gov.ec](mailto:darchhis@mnrree.gov.ec)

Ramírez Leyva, Elsa Margarita  
Investigador, Centro Universitario de Investigaciones  
Bibliotecológicas, UNAM  
Torre II Humanidades, Piso 12,  
Col. Universitaria, Delegación Coyoacan  
México, México  
52.5.623.0329; 6230327  
[eramirez@servidor.unam.mx](mailto:eramirez@servidor.unam.mx)

Rouse-Jones, Margaret  
Campus Librarian  
The University Libraries  
University of the West Indies  
St. Augustine, Trinidad and Tobago, West Indies  
1.868.6622002, ext. 2008/2009; 1.868.6629238  
[mrousejo@library.uwi.tt](mailto:mrousejo@library.uwi.tt)

Vannini, Margarita  
Directora General  
Instituto de Historia de Nicaragua y Centro América  
Universidad Centroamericana, Campus  
Managua, Nicaragua  
505.2787317 ; 2787348; 278-7324  
[vannini@ns.uca.edu.ni](mailto:vannini@ns.uca.edu.ni)  
[ihn@ns.uca.edu.ni](mailto:ihn@ns.uca.edu.ni)

## ANEXO 2: Agenda de trabajo del 15 de junio

- 10:15 Presentación de participantes y objetivo de la reunión
- 10:30 Elección del Presidente de la Mesa y de los Relatores
- 10:45 Aprobación de la agenda y descripción de la logística de la Reunión
- 11:00 Receso
- 1:15 Exposición de Abdelaziz Abid: "Memoria del Mundo: Preservación y Acceso a nuestro patrimonio documental"
- 11:45 Exposición de Jorge Cabrera: "Misión del Comité Consultivo Internacional del programa Memoria del Mundo"
- 12:15 Exposición de Abdelaziz Abid: "Organización y estructura de un Comité Regional. La experiencia de otros Comités Regionales"
- 13:00 Presentación de ideas, proyectos nacionales y/o regionales por los miembros del Comité y de sus experiencias sobre la preservación del Patrimonio Histórico Documental de América Latina y el Caribe
- 14:30 Comida ofrecida por las autoridades universitarias y por la gobernación del estado de Hidalgo.
- 16:30 Continuación de la presentación de ideas, proyectos nacionales y regionales
- 18:30 Receso
- 19:15 Recepción y visita a la exposición "Lluvia de Trazos", colectiva de dibujo de artistas mexicanos contemporáneos. Casa de Cultura, Pachuca

### Agenda de trabajo del día 16 de junio

Por razones de tiempo, se suspendieron las presentaciones sobre el proyecto de la Biblioteca Digital de América Latina y el Caribe. Isidro Fernández-Aballí, Infolac-UNESCO; y sobre las Nuevas Tecnologías de Información de la Universidad de Colima, Mexico, Lourdes Feria Basurto

- 9:00 Resumen de los objetivos a resolverse durante el debate del día
- 10:00 Debate: Ideas para la elaboración del perfil del Comité así como su plan de trabajo para el período 2000-2001
- 11:00 Receso
- 11:30 Continuación del debate
- 14:00 Comida
- 16:00 Lectura y aprobación de los acuerdos alcanzado
- 17:30 2nda. Conferencia Internacional del Programa Memoria del Mundo, Colima 2000. Jorge Cabrera B. y Abdelaziz Abid
- 18:00 Receso
- 20:00 Cena de clausura con autoridades universitarias

## ANEXO 3: RESUMEN DE LOS DIAGNOSTICOS PRESENTADOS (Orden alfabético)

### 1. Brasil:

La legislación del Brasil en materia de preservación comprende tres leyes federales de 1937, 1983 y 1995. Con la más antigua se creó el Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación. La ley de 1983 impulsó un programa nacional para la recuperación de obras raras (*Planor*) y la ley de 1995, dispuso la existencia del Consejo Nacional de Archivos (*Conarq*). En los últimos veinte años, tres instituciones fueron responsables por la creación de programas que atendían al patrimonio documental: el Instituto Nacional de Patrimonio Histórico y Artístico, la Biblioteca y el Archivo Nacional. Algunos programas han desaparecido, otros persisten. El IPHAN administra cuatro departamentos, uno de los cuales es el responsable de desarrollar criterios para llevar a cabo el inventario de colecciones de bibliotecas y archivos, de sitios urbanos históricos y de objetos artísticos e históricos custodiados por las unidades del IPHAN, como son los museos nacionales, las iglesias y casas históricas, el patrimonio inmaterial y los estudios de referencia cultural. Se ha creado una sección de conservación de papel cuyo objetivo principal es desarrollar un plan de preservación para las colecciones de bibliotecas y archivos del IPHAN. Se le ha dado importancia a la conservación preventiva en los principales archivos y bibliotecas de Rio de Janeiro. En el plan se propone impartir asistencia técnica para la elaboración de diagnósticos de conservación, transferencia de metodología, desarrollo de protectores para almacenaje, capacitación al personal para manejar la colección, instituir condiciones ambientales adecuadas, proporcionar apoyo técnico, elaborar manuales de conservación.

El programa *Planor* lo coordina la Biblioteca Nacional del Brasil y sus objetivos son los siguientes: identificar las colecciones de libros raros, proporcionar orientación técnica para organizar colecciones de acuerdo con las normas de la Biblioteca Nacional, divulgar catálogos de las colecciones de libros raros, proporcionar asistencia para organizar y preservar libros raros, desarrollar programas de capacitación y compilar información sobre las colecciones especiales de la Biblioteca Nacional.

Entre las actividades del *Conarq* figura la creación de una política para colecciones de archivos a nivel nacional. El consejo se coordina por medio de una Junta Nacional de Archivos, en la que están representados 16 consultores del gobierno federal, de los archivos estatales, municipales y universitarios. Los objetivos principales de este cuerpo son: definir políticas que orienten la actividad del Sistema Nacional de Archivos (*Sinar*), con atención especial a la organización, la preservación y el acceso a las colecciones de archivo en todos los niveles de la administración pública (federal, estatal, municipal); promover la cooperación entre archivos privados y públicos; declarar de interés público aquellos archivos privados que contengan importantes colecciones para la historia del país.

En Brasil hay la intención de imponer la preservación del patrimonio cultural pero persisten muchos problemas. Uno de ellos es el tamaño continental del país, lo cual dificulta la compilación y diseminación de información en todo la república. Algunos de los proyectos descritos han tenido que

enfrentar problemas relacionados con las adversidades del país: una de las mayores es la diferencia cultural y educacional existente entre las cinco regiones del Brasil. Hay que trabajar intensamente en la concientización a todos los niveles, y eso es una labor cotidiana.

Entre las acciones a seguir, se encuentran: 1.- Organización de un seminario para presentar el alcance y la estructura operacional del Programa MOW. 2.- Creación de un equipo de trabajo integrado por profesionales y expertos de las instituciones más significativas. 3.- Elaborar un plan de acción que tome en cuenta la sistematización de la información relativa a proyectos cumplidos entre colecciones de bibliotecas y archivos; emprender nuevos diagnósticos, tomando en cuenta los criterios y directrices de la UNESCO, con atención especial hacia colecciones que pudieran incluirse en el registro Memoria del Mundo; y elaboración de una lista de proyectos y propuestas a ser estudiadas por el Comité. 4.- Divulgar y democratizar la información a través del sitio en red del IPHAN.

## 2. Chile:

El Archivo Nacional es la institución encargada de conservar y organizar el Patrimonio Documental público, desde el siglo XVI hasta nuestros días. Para su quehacer se ha organizado en estos últimos años conforme a una política de desconcentración a nivel nacional y descentralización a nivel regional. Sus repositorios nacionales contienen 23.000 metros lineales de documentación, de éstos 13.000 corresponden a Fondos de instituciones gubernamentales y de justicia y 10.000 a históricos, coloniales y nacionales. Un ente coordinador de esta labor es el Servicio Nacional de Conservación y Restauración cuyos objetivos son elaborar las políticas de conservación y otorgar servicios a todos los archivos del país.

El patrimonio documental conservado en las instituciones públicas está controlado suficientemente en el área de la conservación y organización. No es lo mismo en las regiones del país, donde hay numerosos fondos documentales en grave peligro de deterioro y pérdida total. De allí la gran relevancia que se ha otorgado a las políticas de desarrollo regional en la conservación de la memoria para fortalecer la identidad regional. En el ámbito de proyectos con resonancia latinoamericana es importante destacar:

- Proyecto de conservación y restauración de los fondos históricos coloniales y nacionales que ha permitido liberar la accesibilidad y facilitar los servicios de reproducción a partir de las correspondientes microfichas.
- Proyecto de catalogación de Fondos Jesuitas de América. Este fondo adquirido por el Estado Chileno a fines del siglo pasado, ha sido catalogado documento por documento en las secciones relativas a Perú, Argentina, Colombia, Bogotá, Filipinas, Venezuela. La microfilmación de Jesuitas de América y Chile ha permitido asimismo cubrir los requerimientos de duplicados de numerosos investigadores e historiadores de América y Europa.”

### 3. Ecuador:

El patrimonio documental ecuatoriano resulta especialmente singular por cuanto las ciudades de Quito y Cuenca han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, en atención a su riqueza arquitectónica. Esta riqueza está reflejada también en las fuentes documentales, especialmente por tratarse de archivos eclesiásticos y bibliotecas situadas en Quito y en otras provincias serranas. En los ambientes costeros, tanto el clima como los desastres naturales han arrasado con grandes porciones de la documentación, pérdida difícil de cuantificar por cuanto se carece de inventarios y catálogos.

La atención del Estado a estas colecciones ha sido pobre y solo a partir de los noventa se han iniciado ensayos de modernización y automatización documental. Los proyectos pilotos del Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Banco Central del Ecuador (ambos en Quito) son ejemplo de conservación documental y accesibilidad. Se ha logrado sensibilizar a las partes interesadas a través de productos tangibles. Sin embargo, se carece de personal técnico calificado especialmente para catalogación automatizada o para conservación integral. Los edificios que albergan las colecciones no son apropiados y exceptuando uno o dos, se carece de talleres o laboratorios de conservación. Se ha publicado poco y siempre con aportes internacionales o del extranjero: aún así, se han iniciado tareas orientadas a que la información sea accesible por el Internet.

Se propone emprender un diagnóstico integral a nivel nacional de los patrimonios documentales; sensibilizar a las instancias gubernamentales; y trabajar para alcanzar mayor acceso a los archivos eclesiásticos. Los trabajos de preservación ejecutados en las bibliotecas de los conventos de Santo Domingo, La Merced y San Agustín no se han difundido y las colecciones permanecen inaccesibles a los investigadores.

Se hace inminente la unificación de políticas de conservación en el ámbito nacional para que los trabajos que se ejecutan en colecciones documentales del Ecuador puedan ser conocidas. Sólo así se podrá realizar un aporte al programa *Memoria del Mundo*.

### 4. Jamaica:

Se describen las principales instituciones en Jamaica que están mayoritariamente involucradas en la preservación del patrimonio documental del país: los Archivos de Jamaica, la Biblioteca Nacional de Jamaica y la Biblioteca de la Universidad de West Indies en Mona. Aunque Jamaica fue una colonia española durante sus primeros ciento cincuenta años de historia registrada, los testimonios de ese período no han permanecido en la isla. Los registros existentes más antiguos se inician con la administración pública por parte de la Gran Bretaña en 1660. Las tres instituciones mencionadas custodian grandes y muy valiosas colecciones, en todos los formatos, que datan del siglo diecisiete. La preservación de este patrimonio es una prioridad debido al clima del país, tropical y húmedo, y por otras razones y en consecuencia el estado de las colecciones está muy deteriorado.

Se presentó un breve resumen de una de las colecciones más impresionantes de Jamaica, la cual ha sido objeto de estudio y análisis por parte de investigadores internacionales: la colección de planos catastrales iluminados en los que se identifican la división de las tierras en la isla.

## 5. México:

México posee una riqueza documental excepcional producto de su herencia prehispanica, colonial y contemporánea. La preservación de ese patrimonio requiere de su identificación mediante el control bibliográfico automatizado que lleve a ubicarlo de acuerdo con las diferentes bibliotecas y archivos que en el país lo custodian. Se han elaborado, tanto en archivos como en bibliotecas, numerosos registros que se pueden aprovechar para la realización de ese catalogo colectivo normalizado y automatizado que permitiría evaluar nuestro patrimonio y de esa manera difundirlo, conservarlo y así participar en mejor forma en el Programa Memoria del Mundo. México presenta un proyecto piloto para las directrices que habrían de aplicarse a la elaboración de un catálogo colectivo nacional automatizado y normalizado que tenga como prioridad los fondos antiguos y que sirva de modelo para los países de la región.

## 6. Nicaragua:

El cúmulo de situaciones desastrosas que Nicaragua ha tenido que enfrentar en relación con su patrimonio documental abarca desde los fenómenos naturales hasta las intervenciones extranjeras, pasando por guerras civiles, saqueos y venganzas. Se ha carecido de legislación en materia de archivos y las políticas pecan por exceso de generalidades. La falta de recursos humanos calificados constituye un gran impedimento para el desarrollo de profesionales capaces de rescatar y conservar el patrimonio documental. Es en el extranjero —en archivos y bibliotecas de Estados Unidos, España e Inglaterra— en donde Nicaragua tiene que buscar su mayor riqueza documental.

Las principales colecciones de documentos no cuentan con proyectos de preservación y existen situaciones en donde hasta se carece de estanterías para la ubicación de los fondos hemerográficos. La cooperación española ha permitido organizar algunos archivos y se elaboró una primera guía del Archivo Histórico Diocesano de León, capital de la Gobernación de Nicaragua entre 1665 y 1786, que contiene documentos también pertinentes a Costa Rica.

La excepción en este panorama es el Instituto de Historia de Nicaragua que fomenta e impulsa proyectos de investigación y de preservación. Su Biblioteca y Archivo Histórico poseen depósitos climatizados, estantería metálica y cajas libres de ácido para los documentos. El Instituto posee 450 rollos de microfilmes de documentos que se encuentran en archivos norteamericanos. También hay información microfilmada en el Public Record Office que corresponde a la presencia comercial inglesa en el Caribe de Nicaragua a partir del siglo XVII.

Además de documentos y microformas, el Instituto cuenta con fototeca, videoteca y archivo de

fuentes orales. Su más reciente innovación se vincula con la creación de accesos al patrimonio documental mediante nuevas tecnologías, incluyendo la digitalización de la prensa. Se cuenta con una base de datos (CDS/ISIS) que alcanza los treinta y un mil registros de libros, mapas y documentos de archivo. Se está automatizando la hemeroteca, las colecciones privadas y la información generada por los proyectos de publicaciones periódicas del siglo XIX. Se ha recibido el respaldo de Alemania para la digitalización de documentos en formato grande.

Se destaca la importancia de establecer alianzas estratégicas entre historiadores, archiveros, bibliotecarios y los especialistas de la informática y nuevas tecnologías de manera que se cumplan las metas de disseminación al público más amplio y diverso, disperso en el país y en la región.

### **7. Perú:**

Se destaca la importancia de la legislación en cualquier acción sobre el patrimonio documental. La importancia que tiene la legislación en la protección del Patrimonio Documental —y que el Perú ha desarrollado en forma satisfactoria— es lo que permite avizorar buenas perspectivas, siempre que dicha legislación cuente con el elemento presupuestal necesario para aplicar las normas que exigen determinados mecanismos para el tratamiento de la documentación a todo nivel. La infraestructura de los archivos regionales e inclusive la del Archivo General de la Nación constituye uno de los principales obstáculos para lograr un eficaz desarrollo de los archivos del país. No obstante, es necesario señalar que están muy adelantadas las coordinaciones para la construcción de la futura sede constitucional del Archivo General de la Nación. La riqueza documental del Perú exige que se tomen medidas adecuadas para su conservación, desde el momento que mucha documentación trasciende la esfera de la historia local, por el contrario, su información atañe a la historia del mundo debido a las implicancias que tuvo el accionar de la Colonia en territorio peruano, que motivó cambios de orden social, económico, cultural y científico para América Latina y Europa por el nexo de siglos con España”.

### **8. Trinidad & Tobago:**

El patrimonio documental de Trinidad & Tobago está ligado a esa mezcla de Caribes y Arawakos, colonizadores europeos y esclavos africanos, obreros hindúes y otra gran variedad de inmigrantes que conforman su historia. En Trinidad y Tobago el patrimonio documental no ha recibido ni el interés ni el apoyo que merece. Los registros más antiguos están en el extranjero y los que están en los Archivos Nacionales cubren un rango amplio. El obstáculo mayor para contar con la infraestructura necesaria son los fondos. Entre 1960 y 1985, se recibió poco apoyo pues otras áreas de interés económico y social recibían el respaldo financiero. Sin embargo, sondeos en los Archivos demuestran que la situación está mejorando aunque lentamente. Desde 1985 han habido mejoras en la calidad y nivel del servicio. En 1999 el Archivero Gubernamental fue encargado de desarrollar una política nacional de archivos. Se prevee que dicha política será la guía futura para el desarrollo de la preservación del patrimonio documental.

A falta de una biblioteca nacional, la Biblioteca del Patrimonio Nacional (adscrita a la Autoridad del Sistema de Información Nacional) asumió la responsabilidad por coleccionar, organizar, preservar y disseminar el patrimonio documental impreso. La colección abarca tanto al Caribe como a los países latinoamericanos que limitan con el Caribe con mención especial de T&T. La colección abarca monografías y publicaciones periódicas, mapas, fotografías, estampas, calendarios y material audiovisual así como discos compactos. La Heritage Library es responsable de publicar la bibliografía nacional de T&T pero no lo hace en forma adecuada ya que muchas ediciones se hacen al margen del mundo editorial dominante.

La otra biblioteca que ha coleccionado patrimonio bibliográfico es la biblioteca mayor de la Universidad de West Indies en St. Augustine. (UWI Library). La colección llegó a incluir archivos y otros materiales de historia local. Su división de colecciones especiales y de West Indiana se convirtió en un ente promotor y referencial de la región para la adquisición de colecciones antiguas. A partir de finales de los setenta, hubo incremento en la adquisición de archivos personales de figuras literarias y políticas importantes. La UWI Library ha sido pionera en la compilación y preservación de la historia oral y cultural de T&T, a través de su aun modesto programa oral y visual. Dos de sus colecciones especiales, la Colección Derek Walcott y la Colección Conmemorativa de Eric Williams fueron incluidas en el Registro de la Memoria del Mundo de la UNESCO en 1997 y en 1999.

Cada institución responsable del patrimonio tiene fortalezas y debilidades y existe la necesidad de mayor cooperación entre ellas. Falta mucho para lograr los objetivos del programa Memoria del Mundo. Los principales problemas son: adquisición, gerencia de colecciones, control bibliográfico, preservación y acceso.

Los Archivos Nacionales están en proceso de desarrollo y debe perfilarse una política que también tome en consideración la situación de los Archivos de Tobago. La Heritage Library también debe formular políticas para identificar a las partes interesadas pues sus adquisiciones no siempre son consistentes y se requiere de acciones más dinámicas. Las bibliotecas UWI debe actualizar sus servicios de preservación y debe aprovechar las ventajas de nuevas tecnologías. Se prepara un proyecto para la digitalización de la Colección Derek Wallcott.

## 9. Venezuela:

Se identifican una serie de acervos dignos de ser incorporados en el registro internacional y en el regional de la Memoria del Mundo. Se llama la atención sobre la necesidad de identificar las ciudades húmedas y calientes en donde los patrimonios correrían mayor peligro. Se destaca el trabajo aún por hacerse para consolidar los servicios de conservación en la región. Se recuerda que muchos acervos pertinentes a la región se encuentran en el extranjero y no se dispone de acceso a ellos.

Se explica que Venezuela ha tenido desde 1980 una posición de ventaja en la región en relación a sus acervos bibliográficos. La Biblioteca Nacional de Venezuela logró desarrollar la primera automatización de bibliotecas en Sur América y un Centro de Conservación integral que establece políticas, atiende

colecciones, realiza preservación en microfilm y capacita, nacional y regionalmente. En 1987, este Centro se convirtió a en el núcleo para América Latina y el Caribe del programa IFLA-PAC, desde el cual, con apoyo de la UNESCO, OEA, la Comisión de Preservación y Acceso y el CLIR, y otros ha logrado objetivos para la región, como son: diagnósticos de servicios de preservación, cursos y seminarios, conferencias regionales sobre siniestros, y la serie de fascículos *Conservaplan*. El Centro cuenta con departamentos para la microfilmación, conservación integral de libros, obras planas y antiguas.

Desde esta posición y desde la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), se han ido consolidando muchos proyectos de preservación y acceso. El primero ensayo de catálogo colectivo se emprendió entre los miembros de ABINIA con los impresos más valiosos de cada colección, lo cual generó un disco compacto con unos noventa mil registros. Otro ejemplo es el proyecto piloto Memoria de Iberoamérica, el cual contempla la microfilmación y el control bibliográfico normalizado de la prensa del siglo XIX existente en las bibliotecas miembros de ABINIA. En su fase más reciente, se lleva a cabo la conversión de los microfilms en imágenes digitalizadas accesibles por la electrónica. Un tercer ejemplo es el de la Fotografía Latinoamericana y del Caribe del Siglo XIX, coordinado por el IFLA-PAC con la concurrencia de la Universidad de Colima, el cual produjo un disco compacto referencial.

Desde el Comité Nacional del MOW, se han hecho propuestas al Registro Internacional, dos de los cuales fueron aceptados: el del Archivo del Libertador Simón Bolívar (que ahora cuenta con una sede climatizada mejorando notablemente su perspectiva de preservación) y el de la Fotografía Latinoamericana y el Caribe del Siglo 19, cuyos registros pueden ser consultados por la red. Sin embargo, falta aún mucho por hacer especialmente en lo relativo a archivos, cuya ley de Archivos Nacionales data de 1945 y su reglamento de 1954. Se albergan expectativas de que la Memoria del Mundo sirva de acicate para lograr un mejor nivel de colaboración entre archivos y bibliotecas dentro del país, especialmente en lo referente a la catalogación automatizada de los archivos fotográficos y cinematográficos.



**Programa Memoria del Mundo de la UNESCO**  
**Reunión Constitutiva del Comité Regional**  
**Memoria del Mundo para América Latina y el Caribe**  
**14-16 de junio de 2000, Pachuca, Hidalgo, México**

P R O G R A M A

**Miércoles 14 de junio**

Llegada y registro de participantes

Hotel La Joya

**Jueves 15 de junio**

Hora	Ceremonia de Inauguración	Lugar
9:00	<b>Palabras de Bienvenida del Lic. Raúl Arroyo González</b> Director del Centro de Estudios para el Desarrollo e Investigación de las Ciencias Sociales	Auditorio del Centro de Estudios para el Desarrollo e Investigación de las Ciencias Sociales (CEDICSO XXI) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
	<b>Palabras del Dr. Isidro Fernández-Aballi</b> Consejero Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe	
	<b>Inauguración de la Reunión por el Lic. Manuel Angel Núñez Soto</b> Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo	
10:00	Inicio de Sesiones	Sala de Juntas de CEDICSO XXI
10:15	Presentación de participantes y objetivo de la Reunión <b>Isidro Fernández-Aballi</b>	
10:30	Elección del Presidente de la Mesa y de los Relatores <b>Isidro Fernández-Aballi</b>	
10:45	Aprobación de la agenda y descripción de la Logística de la Reunión <b>Jorge Cabrera Bohórquez</b>	
11:00	Receso	
11:15	Memoria del Mundo: Preservación y acceso a nuestro patrimonio documental <b>Abdelaziz Abid</b>	
11:45	Misión del Comité Consultivo Internacional del Programa Memoria del Mundo <b>Jorge Cabrera Bohórquez</b>	
12:15	Organización y estructura de un Comité Regional La experiencia de otros Comités Regionales <b>Abdelaziz Abid</b>	
13:00	Presentación de ideas proyectos nacionales y/o regionales por los Miembros del Comité y de sus experiencias sobre preservación del Patrimonio Histórico Documental de América Latina y el Caribe. <b>Miembros del Comité</b>	
14:30	Comida	Exhacienda de La Concepción
16:30	Continuación de la presentación de ideas de proyectos nacionales y/o regionales por los Miembros del Comité y de sus experiencias sobre preservación del Patrimonio Histórico Documental de América Latina y el	Sala de Juntas del CEDICSO XXI

Caribe  
**Miembros del Comité**

18:30 Receso

19:15 Cóctel de Bienvenida y Exposición Plástica "Lluvia de Trazos

Foro Cultural Efrén  
Rebolledo

**Viernes 16 de junio**

9:00 Breve informe sobre el proyecto de la Biblioteca Digital de América Latina y el Caribe (INFOLAC-UNESCO)  
**Isidro Fernández-Aballí**

Centro de vinculación  
Internacional y Desarrollo  
Educativo.

9:30 Breve presentación del Centro Regional UNESCO para el Desarrollo de Nuevas Tecnologías de Información de la Universidad de Colima (México) y su vinculación con el Programa Memoria del Mundo  
**Lourdes Feria**

10:00 Debate: Ideas para la elaboración del programa de trabajo del Comité Regional para el período 2000-2001

11:00 Receso

11:30 Continuación del Debate

12:30 Receso

14:00 Comida

Unidad de Seminarios del  
Centro de Extensión  
Universitaria

16:00 Lectura y aprobación de la Relatoría  
**Isidro Fernández-Aballí**

17:30 2ª Conferencia Internacional del Programa Memoria del Mundo: Colima 2000

**Jorge Cabrera Bohórquez**

18:00 Receso

20:00 Cena de Clausura

**Intervención del Lic. Raúl Arroyo González**

Director del Centro de Estudios para el Desarrollo e Investigación de las Ciencias Sociales.

**Palabras de agradecimiento por Abdelaziz Abid**

Director del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO

Lectura del Acta Constitutiva del Comité Regional del Programa del Mundo para Iberoamérica y el Caribe

**Jorge Cabrera Bohórquez**

**Clausura de la Reunión por el Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán**

Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

---



Universidad Autónoma  
del Estado de Hidalgo



Memoria del Mundo  
UNESCO



Gobierno del  
Estado de Hidalgo

## Acta Constitutiva del Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, México, teniendo como sede el Centro de Estudios para el Desarrollo e Investigación de las Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, conforme a la convocatoria de la UNESCO, representada en este acto por el Sr. **Abdelaziz Abid**, Director del Programa Memoria del Mundo, el Sr. **Isidro Fernández-Aballí**, Consejero Regional para América Latina y el Caribe y el Sr. **Jorge Cabrera Bohórquez**, Miembro del Comité Consultivo Internacional del Programa Memoria del Mundo, se reunieron los siguientes expertos:

**Lygia María Guimares** (Brasil)  
**Mónica Barrientos Harbin** (Chile)  
**María Elena Porras** (Ecuador)  
**John Aarons** (Jamaica)  
**Rosa María Fernández de Zamora** (México)

**Margarita Vannini** (Nicaragua)  
**Luis Guillermo Núñez Soto** (Perú)  
**Margaret Rouse-Jones** (Trinidad)  
**Lourdes Blanco** (Venezuela)

Con el objeto de constituir oficialmente el Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo.

Asimismo, distinguieron con su presencia, en calidad de invitados especiales del país anfitrión las siguientes personalidades:

**Stella González Cícero,**  
Directora del Archivo General de la Nación

**Lourdes Feria,**  
Coordinadora de Tecnologías de Información, Universidad de Colima

**Elsa Ramírez Leyva,**  
Directora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México

**Silvia González Marín**  
Directora General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México

### PROPOSITOS

- Promover y asegurar por los medios más adecuados la preservación del patrimonio documental que tiene significado mundial, regional y nacional.
- Contribuir a elevar en los estados Miembros la apreciación de su herencia documental, en particular, aquella que sea considerada como una memoria regional común.
- Formular y adoptar políticas nacionales que permitan definir, salvaguardar y acceder a la herencia documental de la región.
- Proponer mecanismos que favorezcan la cooperación y el intercambio de profesionales y de conocimientos en materia de conservación del patrimonio histórico documental.

Los integrantes del Comité Regional del Programa Memoria del Mundo para América Latina se comprometen a participar en las reuniones que sean convocadas e instrumentar, en el marco de sus atribuciones, la ejecución de las acciones concertadas y coordinadas que les correspondan en el Programa.

Se expide la presente Acta como constancia de la Constitución del Comité Regional del Programa Memoria del Mundo para América Latina y el Caribe, para que surta los efectos oportunos, en la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, México, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil.

### TESTIGOS DE HONOR

*Lic. Raúl Arroyo González*

Director del Centro para el Desarrollo e  
Investigación de las Ciencias Sociales de la  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

*Sr. Manuel Angel Núñez Soto*

Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo

*Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán*

Rector de la Universidad Autónoma del  
Estado de Hidalgo



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture  
United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

Apartmento 68394. Caracas, 1062-A, Venezuela. Tel: 2860555, 2861020. Fax: 2860460

CII-INF-CL 117/2000

Caracas, 20 de Septiembre del 2000

**A los Secretarios Permanentes de las Comisiones Nacionales de Cooperación con la  
UNESCO de América Latina y Caribe**

Ref: Programa Memoria del Mundo en América Latina y el Caribe

De nuestra mayor consideración:

En seguimiento a la gestión que lleva a cabo el Programa Memoria del Mundo de la UNESCO en América Latina y el Caribe, me es muy grato comunicarle que en el mes de Junio se realizó en la ciudad de Pachuca, la reunión constitutiva del Comité Regional en cuya integración participan destacados profesionales de bibliotecas, archivos, centros de conservación e investigación.

Como se recordará, la Memoria del Mundo busca afianzar, mediante criterios y soportes tecnológicos actualizados, la preservación integral del patrimonio documental de la humanidad, donde quiera que se encuentre, y le confiere a la democratización del acceso a esos patrimonios una importancia muy especial de cara a los intercambios que se han hecho posibles debido a la electrónica.

Durante su reunión en Pachuca, el Comité Regional para América Latina y el Caribe definió sus lineamientos, esbozó un plan de trabajo en cuya culminación será de gran importancia el espíritu de cooperación que es menester fomentar entre bibliotecas y archivos, historiadores y tecnólogos, y escogió a la junta directiva que habrá de conducirlo en los próximos dos años. Dicha junta quedó integrada por María Elena Porras (Ecuador) como Presidenta, John Aarons (Jamaica), como primer Vicepresidente, Rosa María Fernández de Zamora (México) como segunda Vicepresidenta, y Lourdes Blanco (Venezuela) como Relatora. El Comité aprobó que la oficina de la UNESCO en Caracas fungiera como Secretaría Permanente de este Comité.

Para su conocimiento, le estoy remitiendo el Informe Final de la Reunión y un resumen de la Relatoría con el ruego de que lo haga llegar a los integrantes del Comité Nacional del Programa Memoria del Mundo, cuando este existiera y en su defecto a los Directores de Archivos y Bibliotecas a quienes atañe la función de preservación a nivel nacional. Es importante señalar que

aunque no todos los países de la región están representados, cada miembro del Comité se ha comprometido a fomentar los objetivos del programa en los países vecinos, de acuerdo con el esquema que se anexa.

El Programa Memoria del Mundo celebrará su segunda Conferencia Internacional entre el 27 y el 30 de septiembre bajos los auspicios de la Universidad de Colima en México. En esa ocasión, el Comité Regional tendrá ocasión para iniciar la creación del Registro Regional con acervos que hubiesen sido postulados y discutidos.

El Comité Regional agradecerá a la Comisión Nacional la difusión más amplia que pueda darle a esta nueva etapa del Programa y la consideración más especial a los proyectos que de su gestión se deriven.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle,

Muy atentamente,

Isidro Fernández-Aballi  
Consejero Regional  
División de Información e Informática

- Adj : 1) Esquema de responsabilidades del Comité Regional del Programa  
Memoria del Mundo de la UNESCO  
2) Informe de la I Reunión del Comité Regional para América Latina y el Caribe

c.c.: Delegaciones Permanentes

ADG/CII

A. Abid, Coordinador del Programa Memoria del Mundo, CII/INF

**CO-RESPONSABILIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITE**

<b>BRASIL</b>	Paraguay, Uruguay
<b>CHILE</b>	Argentina
<b>ECUADOR</b>	Colombia
<b>JAMAICA</b>	Bahamas, Belice, Haiti, Surinam, St. Vincent & the Grenadines, Antillas Neerlandesas, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán
<b>MEXICO</b>	Cuba
<b>NICARAGUA</b>	Honduras, Guatemala, Costa Rica, El Salvador
<b>PERU</b>	Bolivia
<b>TRINIDAD &amp; TOBAGO</b>	Barbados, St. Lucia, St. Kitts & Nevis, Grenada, Guyana, Antigua & Barbuda, Dominica
<b>VENEZUELA</b>	República Dominicana